

Guanajuato, Gto., 25 de junio de 2010

**ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO ADOPTADOS EN LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA CGU2010-E4, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2010**

- CGU2010-E4-01. El Pleno dio su anuencia para autorizar el acceso a la sesión, en calidad de invitados, a la Mtra. Montserrat Georgina Aizpuru Cruces y al Lic. Luis Manuel Orozco Arroyo; quienes aportarían, en caso necesario, los elementos complementarios que fuesen requeridos para el análisis de la Propuesta de Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2010-2020.
- CGU2010-E4-02. Por unanimidad de votos a favor, el Consejo General Universitario aprobó, en lo general y en lo particular, con correcciones; la propuesta de Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2010-2020 que le fue sometida por el Rector General. La Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional vigilará que se realicen las modificaciones del documento conforme a las correcciones aprobadas por el Pleno.
- CGU2010-E4-03. El Consejo General Universitario determinó el 19 de julio de 2010 como fecha de inicio de la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2010-2020.
- CGU2010-E4-04. El Consejo General Universitario aprobó el dictamen rendido por la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional sobre la propuesta de Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2010-2020, documento al que se le observó errores en las referencias de un ordenamiento jurídico, los cuales deberán ser corregidos antes de archivarlo.

ATENTAMENTE

“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

M. EN C. BULMARO VALDÉS PÉREZ GASGA

C.c.p. Dr. Arturo Lara López, Rector General y Presidente del Consejo General Universitario.
C.c.p. Archivo.